SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7289 — SANTA FE, MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1925

Silencio inoportuno

Los partidos de oposición de la provincia parecen cruzar por un momento lamentable de indecisión.

Por dos veces sus diputados fueron repelidos de las puertas de la legislatura por la fuerza pública como si fueran asaltantes.

En el pueblo esos hechos causaron indignación y le enagenaron muchas voluntades de hombres independientes al Ejecutivo por el abuso incalificable que había llevado a cabo, sin precedentes dentro de la historia política de la provincia.

Eso no obstante, y pese al agravio inferido a partidos representantes de la mayoría popular, después de la consabida protesta y las declaraciones de los blocks, nada han hecho ni resuelto.

Nunca como ahora hubiera estado tan justificado un pedido de intervención nacional, aparte de una información al pueblo por medio de mitines y conferencias. ¿A qué se debe pues esa pasividad? Nadie se la explica.

El P. E. ha violado las leyes clausurando la casa de la Legislatura, donde nada tiene que ver, sobre todo cuando una mayoría legal pretende deliberar en su propio local, inviolable por poderes, ni fuerzas extrañas.

Actitud tal ha debido provocar un levantamiento en masa y éste se hubiera producido si demócratas y radicales irigoyenistas se hubieran lanzado a la calle, cada uno por su lado, a dar cuenta a sus mandantes de todo lo ocurrido.

El Ejecutivo nacional a pedido de un poder, no podía negarse a intervenir para garantir el libre juego de las instituciones sobre que se basa todo gobierno republicano federal.

Pero si nadie ocurre en demanda de tal amparo, ni los mismos heridos por el gobierno prepotente, natural es que permanezca el Ejecutivo nacional ajeno a un pleito que afecta a la segunda provincia argentina.

A nuestro juicio, aun no ha pasado la hora de proceder, de hablar, de agitar la opinión haciéndole conocer los sucesos que no siempre se pintan como son, ni llegan a oídos de todos con la crudeza vista por todo Santa Fe días pasados.

Los legisladores de la mayoría han sido expulsados de su casa propia, ésta ha sido asaltada por fuerzas policiales, las autoridades de la cámara desconocidas y nadie se alza en defensa de los fueros violados con toda impudicia.

Cuando Figueroa Alcorta clausuró el congreso, éste no tuvo defensores en el pueblo porque no lo representaba, sus miembros habían sido designados por los gobernantes y no por el sufragio popular; así y todo el doctor Láinez llevó a los tribunales al coronel Calaza y lo hizo condenar.

En esta oportunidad sobrada razón tendría la oposición para llegar a todos los extremos en defensa de sus legítimos derechos. Por eso no se explica el silencio de los partidos ante el vergonzoso atropello conocido.

Censuras a un ministro

La actuación del ministro nacional de Instrucción Pública, doctor Sagarna, provoca censuras de un tiempo a esta parte.

En el litoral, el ambiente le es en parte adverso por la displicencia demostrada siempre que fuera reclamado el concurso de ese ministro para salvar en lo posible las graves dificultades financieras que vienen entorpeciendo grandemente el funcionamiento de nuestra Universidad.

No por ser hijo del litoral, el titular de esa cartera se muestra más inclinado a proteger los intereses de la enseñanza en esta región, bien entendido que no se le solicita nada con carácter de privilegio, sino lo que es extrictamente necesario y justo.

Pero dejemos aparte esa cuestión — de la cual repetidas veces hemos hablado — y veamos por qué motivos le censuran ahora varios maestros que han publicado un manifiesto atacándole.

Resulta que, según denuncia de los mismos, el ministro doctor Sagarna ha dictado un decreto que constituye (sic) una amenaza para todos aquellos que ejerzan el derecho de crítica a las autoridades de la enseñanza, y el Consejo Nacional de Educación ha ordenado la formación de un sumario para individualizar a las personas que ejerciendo ese mismo derecho de crítica, han puntualizado graves errores e irregularidades cometidos en la dirección de la enseñanza primaria del país.

Debemos suponer que ese manifiesto no dejará de tener atingencia con los cargos formulados no ha muchos días por el comité de maestros sin puestos de la Capital Federal, ante el preludido secretario de Estado, denuncia que no se sabe qué curso se le dió.

Hay a contemplar un punto grave: si el ministro ha podido sin violentar la Constitución, establecer ese género de censura previa sobre las publicaciones que motiva la campaña de dichos maestros.

Indiscutiblemente, no.

Como muy bien lo dicen los firmantes del manifiesto, los dos hechos más arriba enunciados, — la censura y luego el sumario instruído por el Consejo N. de Educación—revelan un idéntico propósito de intimidación y represalias a la libre expresión del pensamiento y de las ideas.

Aparece claro el fin a que tiende esa medida: acallar la protesta, imponiendo un silencio que bien puede amparar la impunidad de los autores de las transgresiones cometidas.

Debe revocar dicho decreto el ministro de Instrucción Pública de la Nación, por constituir un agravio a la cultura y al derecho de publicidad sin censura previa.

La cartera de I. Pública

Se encarga de la misma al subsecretario

Habiéndose ausentado al norte el ministro de Instrucción Pública doctor Urdániz, dióse un decreto por el cual se encarga del despacho de dicho Ministerio al subsecretario, doctor Busaniche.

La ausencia del titular se prolongará durante toda esta semana.

Entrega de fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

El gobierno mandó entregar ayer al Consejo de Educación la suma de pesos 44.022.32. Con esos fondos se abonará la planilla de sueldos de los maestros de las escuelas que anteriormente dependían del ministerio de Instrucción Pública y ahora del Consejo.

Camino de San Javier a Alejandra

Se ha dispuesto su total reconstrucción

Los agricultores, comerciantes y hacendados de los pueblos de San Javier y Alejandra, desde hace tiempo, venían solicitando obras de mejoramiento en el camino que comunica a ambas colonias. Se encuentra en muy mal estado.

Estudiada la solicitud de esos vecindarios, se ha hecho lugar a ella.

Por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se ha dado el decreto autorizando a la Dirección General de Puentes y Caminos para que dé comienzo a los trabajos, llevándolos a cabo por vía administrativa. Se ha autorizado la inversión de pesos 30.184 en las obras.

Corresponde ahora que cuanto antes comiencen los trabajos, no sea cosa que el expediente duerma en el Ministerio, mientras los vecinos esperan ansiosos las obras.

Todos sabemos la importancia que la vialidad tiene en la campaña y la justa aspiración de cada vecindario por contar con buenos caminos. De ahí explicado lo que decimos respecto a la necesidad de iniciar la ejecución de lo proyectado a la mayor brevedad.

Se acordó un subsidio

A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SASTRE

Por el ministerio de gobierno dióse ayer un decreto por el cual se acuerda la suma de un mil pesos a la Sociedad de Beneficencia de Sastre, cabecera del departamento San Martín.

Se establece que con dichos fondos se adquirirá los elementos necesarios para la sala de primeros auxilios de aquella localidad, atento la importancia de los servicios que presta a la población y por carecer de medios suficientes para atender con amplitud las necesidades del pueblo de Sastre y otras localidades de aquella zona.

El Banco Comercial de Calchaquí

Nuestro corresponsal en Calchaquí nos informa sobre el lucido acto a que dió margen la inauguración del Banco Comercial, en esa progresista localidad del departamento Vera.

A la ceremonia concurrió un público selecto y numeroso, especialmente invitado por el directorio del Banco. El presidente de éste, señor Guillermo Hartecock, pronunció un oportuno discurso, poniendo de relieve en elocuentes términos la feliz iniciativa del señor gerente actual, don Rodolfo Labour y el gran éxito obtenido en la venta de las acciones de la 1a., 2a. y 3a. series emitidas, teniendo un capital autorizado de trescientos mil pesos.

También hizo resaltar la decidida y entusiasta cooperación prestada por los vecinos y habitantes de las colonias circunvecinas, para llevar a cabo ese loable pensamiento.

El acto inaugural inicióse a las 10 horas, habiendo asistido el jefe de policía del departamento, don Urbano Cullen y personal de su dependencia, el gerente del Banco de la Nación Argentina, señor ... Hattemer, autoridades locales, miembros del comercio y otras personas caracterizadas.

En Calchaquí se celebra la apertura de ese banco como un acontecimiento de importancia para las actividades económicas de aquella zona.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Ayer durante todo el día se ha continuado pagando a los jubilados y pensionados de la provincia, el mes de marzo ppdo.

Defensa imposible

Los diarios adictos a la Casa Rosada, que aparecen en Buenos Aires, tratan de defender al Ministro del Interior ante los ataques que se le dirigen en virtud de la extralimitación en que incurrió al disponer la libertad del diputado Saccone, quien estaba a disposición de juez competente.

Esos diarios pretenden justificar el proceder del mismo, cosa completamente imposible, pues ya no se discute fué invadida por el mismo la jurisdicción del poder judicial.

Pero hay una melena... —

En el concepto de un colega alvearista que dice: "Pero aceptando que el Ministro del Interior hubiese equivocado el procedimiento, siempre sería excusable su error, porque amparó los fueros parlamentarios que se consideraban lesionados", etc.

¡Acabáramos! A confesión de parte, relevo de prueba.

Que me vuelve loco...

"Evidenció por otra parte agrega — el mismo diario — su respeto invariable por los privilegios del congreso, pero sin que por ello creara situaciones de hecho que en el futuro pudiesen resultar irremediables. El diputado Saccone (¡albricias!) en libertad, no está fuera, ni mucho menos de la acción de la justicia".

Ya tiene hecha su defensa el doctor Gallo. Jurídicamente es "imposible", pero al fin, la intención de hacerla vale por mucho.

Y vaya lo uno por lo otro.

Campañas sanitarias del C. G. de Higiene

Ha regresado la comisión sanitaria que fuera al Departamento Garay, habiendo permanecido dos meses en Cayastá y Campo del Medio y que tuvo por misión, combatir una enfermedad—la anquilostomiasis o uncinariosis—que ataca a la población pobre, causando estragos en la salud por la intensa anemia que provoca la pululación de los parásitos en el intestino delgado, que se alimentan a expensas de la sangre de las personas que los albergan.

Esta comisión dirigida por el doctor Ruperto Quiroga, director del Instituto Bioquímico Bacteriológico, ha obtenido un franco éxito, ya que ha podido tratar un gran número de enfermos, muchos de los que se han curado, otros han mejorado rápidamente, desapareciendo la anemia que los tenía postrados, sin esfuerzos ni actitudes para el trabajo.

Compenetrado el doctor Quiroga de las necesidades de la región, propuso y obtuvo que el Consejo G. de Higiene hiciera la instalación de un dispensario o botiquín, para tratamiento de diversas enfermedades, por ejemplo tuberculosis, sífilis, etc., además de la atención de la anquilostomiasis.

Este dispensario, es atendido gratuitamente por el doctor Faris Khoury, quien con elevado sentimiento de humanidad, se sacrifica en bien de la gente menesterosa.

Es de desear que los poderes públicos presten más atención y recursos a estas campañas de profilaxis, que benefician tanto a las poblaciones y a las gentes trabajadoras que se ven libres de su enfermedad y anemia, tienen mayor capacidad para el trabajo y aprovechan mejor sus jornales.

El doctor Quiroga se muestra pesimista, con respecto a la futura eficacia de la campaña realizada, pues cree que los enfermos curados se reinfectarán nuevamente, pues no se ha modificado el suelo, —que es donde reside el parásito,—ni se ha conseguido modificar el sistema de vida de sus habitantes, ni educarlos, ni se les puede obligar a que hagan letrinas, ni menos a que las usen.

Sería de desear que la Legislatura prestara aprobación a un proyecto de ley para combatir la uncinariasis.

Los subsidios a Sociedades Rurales

Renglón en el cual se han hecho economías

Desde que se hizo cargo del Ministerio de Hacienda, el doctor Roca estudió la situación financiera de la provincia con el propósito, según informaciones oficiales, de introducir grandes economías.

En el renglón de subsidios a Sociedades Rurales se ha efectuado, nos dicen, alguna poda.

A la Rural de Rafaela de $ 10.000 se le ha dejado en $ 5.000.

Y así a otras. Ello no ha causado muy buena impresión que digamos en las entidades referidas. Han dado comienzo a las gestiones que corresponden para obtener que la resolución de que informamos quede sin efecto.

Así llegó ayer a esta capital una delegación de la Sociedad Rural de Rafaela entrevistando al gobernador y al Ministro de Hacienda solicitándoles toda la ayuda oficial para el mayor éxito de los concursos que prepara y a la vez para que la subvención no sea disminuída. No sabemos a que resultado habrá llegado esta gestión.

De buena fuente sabemos que otras sociedades rurales harán idénticas gestiones ante el gobierno en lo que respecta a las suvenciones.

Excesos policiales en Córdoba

Exceden con mucho la medida de lo tolerable—si tolerancia puede haber en ello—los excesos que después del triunfo demócrata vienen cometiendo en Córdoba, las autoridades, inclusa la policía, de La Cumbre y Las Varillas, quienes han dado en perseguir tenazmente a sol y sombra, a honestos y respetables vecinos de ambos puntos por el hecho de ser radicales, habiendo tenido destacada actuación en las elecciones pasadas.

Como muestra de lo que decimos, vaya un botón.

Dice un colega de Córdoba, lo siguiente, sobre un atropello ocurrido en La Cumbre:

"En circunstancias que los señores Aníbal Olmos, Francisco Ochoa y un señor Acevedo se encontraban en casa del ciudadano Cayetano Bruno, a las 18 horas, llegó el comisario Silva y el jefe del Registro Civil Andrés Avellaneda.

Provocaron la pendencia en toda forma y cuando los agraviados se disponían a repeler la agresión, llegaron los cuatro sobrinos del comisario: Julio, Roberto, Carlos Víctor y Aquiles y el sujeto Sergio Acevedo, cooperando con los primeros en la agresión a los señores Olmos, Ochoa y Acevedo. Uno de los recién llegados venía armado con el espadín del comisario y con él golpeó a los atacados, lo que prueba que el asalto había sido preparado de antemano.

Perpetrada la agresión resultaron: el señor Aníbal Olmos con algunas contusiones y heridos los señores Ochoa y Acevedo, el primero de los cuales se asiste en el domicilio de su hermano, presidente del Comité Radical de La Cumbre y el último herido de bala y contusiones, ha sido traído al sanatorio Mieres de Cosquín.

Agregaremos que el asaltante Sergio Acevedo es comisario municipal de aquella localidad, lo que quiere decir, que fueron las autoridades en pleno, (comisario, jefe de registro civil, etc.,) las que atacaron a las víctimas".

Ocioso es agregar después de lo expuesto, que en Córdoba no hay garantías para los ciudadanos opositores, no obstante haber pasado ya las elecciones, más por lo visto, la policía de Córdoba, estimulada por la tolerancia del gobierno del doctor Roca, persiste en los abusos que tanto menudearon durante el acto electoral de referencia.

El puerto de Barranqueras

Se proyectan introducir grandes obras de mejoramiento

Desde hace mucho tiempo se viene hablando de la total construcción del puerto de Barranqueras, estación fluvial donde en el futuro habrá un intenso movimiento dado el desarrollo que adquiere el comercio y las industrias de la región Norte del país. Después de las no pocas gestiones que se han venido realizando se ha dispuesto lo necesario para la ejecución de las obras que se proyectan.

La Dirección de Navegación y Puertos ha remitido a la consideración del Poder Ejecutivo el proyecto, planos y demás documentos para su aprobación. Se establece que en las obras a que hacemos referencia el Estado deberá gastar la respetable suma de pesos 750.000 con lo cual quedará totalmente terminado el puerto y librado al servicio público. Los comerciantes, hacendados e industriales de Barranqueras han dirigido una solicitud al Ministerio de Obras Públicas de la Nación interesándolo para que cuanto antes se ordenado la iniciación de los trabajos. Manifiestan que es de gran necesidad y no hacerlo se perjudicarán enormemente todas las fuerzas vivas de aquella región.

Escuelas Provinciales

Decretos relacionados con su personal

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dieron los siguientes decretos:

Se acepta, en la 5a. sección escolar, la renuncia interpuesta por el señor Domingo Martire, de los cargos de portero de las escuelas diurna y nocturna y se nombra en su reemplazo a los señores Juan Martire y Emilio Martire, respectivamente;

—Acéptase con anterioridad al 2 de marzo ppdo., la renuncia interpuesta por el señor Ventura R. Córdoba en el cargo de portero de escuela nocturna de la segunda sección escolar, y nómbrase al señor Luis Vincent.

—Acéptase en la tercera sección escolar, las renuncias interpuestas por la señorita Silvia S. Melvin, del cargo de maestra de 2a. categoría y nómbrase en su reemplazo a la señorita Luisa Tanzy.

A la señorita Marta Pizarro Solé, del cargo de maestra de 2a. categoría y nómbrase en su reemplazo a la señorita Celia Mendiolaga.

El señor Francisco Barco, del cargo de maestro de primera categoría de 1 a 4 años de servicios.

La señorita Juana Hermida, del cargo de maestra de 1a. categoría de 5 a 9 años de servicios.

El señor Angel Bronzini, del cargo de profesor de dactilografía con $ 150 de sueldo y nómbrase en su reemplazo al señor Valentín Araya.

Art. 2o. — Declárase cesante en la misma sección escolar, por haber hecho abandono de su puesto a la señora Victoria F. de Calabria, del cargo de portera de escuela diurna con anterioridad al 1o. de marzo ppdo y nómbrase en su reemplazo con igual anterioridad a la señora Agustina R. de F. de la Puente.

Artículo 3o. — Suprímese en la misma sección escolar un puesto de maestro de primera categoría de 1 a 4 años de servicios y un puesto de maestro de primera categoría de 5 a 9 años de servicios imputados al capítulo 3, inciso 1, ítem 1, vacantes por renuncias del señor Francisco Barco y Juana Hermida, respectivamente.

Art. 4o. — Créanse en la misma sección escolar, con los fondos provenientes de las supresiones y con la misma imputación: dos puestos de maestros de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlos a las señoritas Angela Della C... y Hortensia Olivero. Un puesto de ayudante de manualidades con pesos 60 de sueldo y nómbrase para desempeñarlo a la señorita Angela Ferbyra.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao. — Luis M. Urdániz.

A la recíproca

El doctor Cárcano, candidato electo a la gobernación de Córdoba, ha hablado una vez más. Esta vez lo hizo como hombre ya consagrado para regir los destinos de la provincia en el próximo período gubernamental, en el acto de la recepción que se le tributó a su arribo a la capital.

¿Qué ha dicho el doctor Cárcano?

La mar de cosas bellas. En un extenso discurso, prometió "trabajar por la prosperidad y grandeza de Córdoba, ayudado decididamente por su pueblo".

Adviértase lo sugestivo del pronombre: "su" pueblo, ha dicho, como aludiendo a una colectividad que le pertenece y responde ciegamente y de la cual excluye a la masa de opinión, muy respetable, que no comparte sus ideas políticas, aun cuando en ésta se encuentra representada una mayoría absoluta. Nos referimos al radicalismo que sólo por una escisión, no conquistó el gobierno.

Lo mismo pudo manifestar entonces "ayudado decididamente por "mi" partido".

No lo dudamos. Las corporaciones políticas deben toda su colaboración máxima a los gobernantes surgidos del seno de ellas.

Aun asimismo, el mandatario electo de Córdoba, puede equivocarse, pues son conocidas las divergencias que reinan en el partido demócrata, las cuales son susceptibles de ocasionarle trastornos al nuevo gobierno.

El doctor Cárcano debió advertir que en una democracia no caben hegemonías de partidos como para que cualquiera de ellos se atribuya en términos absolutos la gestión pública.

Esta observación nos sugiere aquello de su pueblo, como sinónimo de partido, pues así debe interpretarse.

Precisamente, es lo contrario. Más feliz y certero hubiese estado el personaje demócrata, diciendo que gobernaría con el pueblo todo de la provincia, pluralizando la frase, ya que el gobierno, según lo entienden los buenos estadistas, es de todos y para todos.

Cada partido debe aportarle su grano de arena y el mandatario electo, sabe muy bien que ésta es la verdadera función democrática.

Por eso discrepamos con esa formada expresión, con esos arrestos, que denotan cierto ensoberbecimiento. ¿Tiene ello el significado de un desafío? Unido a otros términos del discurso, parece ser así.

Los radicales lo interpretarán como quieran, pero el doctor Cárcano pudo, a nuestro juicio, ser más mesurado, y sobre todo, más político de lo que se dice.

Y si se quiere un duelo, entonces oposición y gobierno irán a la recíproca, pues la primera sabrá afrontarlo con dignidad y altura.

Los límites entre Paraguay y Bolivia

Sabido es que entre el Paraguay y Bolivia se viene ventilando una vieja cuestión de límites, que hace algún tiempo parecía llamada a provocar un enojoso pleito entrambas naciones, pero actualmente la cosa ha cambiado de aspecto y se tramita una resolución amistosa.

Sería ella sobre la base de que la Argentina haga de mediador para asignar a cada cual lo suyo, fórmula que tanto por el gobierno del Paraguay como por el de Bolivia, había el propósito de aceptar, aún cuando nada definitivo se ha resuelto aún, que se sepa al menos.

Actualmente se encuentra en Buenos Aires, el ministro boliviano en Asunción, doctor Alberto Díaz de Medina, quien en breve se ausentará para la Paz, llamado por el gobierno de su país, a efecto de considerar la cuestión de límites, asignándosele importancia a su viaje, pues parece que recibirá de aquél instrucciones en el sentido de aceptar la mediación argentina.

A nuestro país le cabrá la satisfacción si tal noticia se confirma, de arreglar esas diferencias a no dudarlo, al aceptar esa delicada misión, tratará de desempeñarla en forma de que ambas partes vean en su decisión un fallo equitativo.

Junta Electoral Nacional

Se trató la nota del Partido Demócrata Progresista

La nota que la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista remitiera a la Junta Electoral Nacional reclamando garantías en la custodia de las urnas, ha sido tratada ayer.

Ha resuelto la Junta Electoral elevar todos los antecedentes al Ministerio del Interior, para que dé la solución que corresponda.

Y hasta tanto se produzca lo expuesto, autoriza a los fiscales o apoderados de los partidos para que personalmente custodien las urnas y tomen las medidas que crean conveniente.

La plaza Blandengues

Se encuentra en el más completo abandono

Han pasado muchos meses desde aquella fecha en que se informó que la plaza Blandengues, ubicada frente al mercado central, sería totalmente reconstruída, no habiéndose hecho absolutamente nada hasta ahora.

Se encuentra en el más completo abandono, habiéndose convertido en un lugar peligroso para la salud pública, por cuanto la higiene es allí desconocida, estando destruído el piso en la mayoría de sus partes.

Lo que fué en otra época una plaza que daba buen aspecto, hoy dice de la ...

... poca preocupación de las autoridades comunales. La Intendencia debe disponer de inmediato el arreglo de la plazita a que nos referimos en la seguridad de que con ello cooperará al embellecimiento edilicio de la ciudad. Lo que es ahora, sólo el nombre tiene de plaza.

Movimiento del personal administrativo

Nombramiento

Por el Ministerio de Gobierno dióse este decreto:

Déjase sin efecto el nombramiento de don Fermín Sánchez, como comisario de la jefatura del departamento 9 de Julio y nómbrase en su reemplazo a don Camilo Perezlindo.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con la grande de $ 100.000, el N.o 11930.

Con los demás premios, los números: 20218, 37385, 38536, 0737, 15146, 1772..., 3003, 32584, 32523, 4207, 26267, 30191, y 29258.

El comercio en la provincia

Convocatoria y quiebras — Nuevas firmas comerciales

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe, hemos obtenido los datos que publicamos a continuación:

—En la convocatoria de acreedores de Alfonso Hachnel, se hizo lugar al pedido designándose contador al señor Antonio J. Ferrari e interventores a los señores Engelbert Hardt y Cía. y M. Capurro y Cía. Para la audiencia de verificación de créditos se ha designado la audiencia del día 25 del corriente mes a las 9 horas.

—Se ha designado la audiencia del día 24 del corriente mes a las 9 horas para que tenga lugar la audiencia de verificación de créditos, en la quiebra del comerciante José J. Walfen, de Estación Pilar.

—En la segunda circunscripción judicial hubo este movimiento:

Inscripciones — Disolución

Oltilina Hnos. — Se inscribió en el Registro Público de Comercio, la rectificación de los nombres de los socios componentes en la disolución de fecha 26 de octubre de 1922, y en la que aparecían los socios Victorio Angel y Enrique Oltolina, debiendo aparecer con el nombre de Enrique Angel y Victorio Oltolina.

Estatutos

Soc. Anón. Industrial y Comercial y Compañía Argentina de Seguros. — Se ordena la inscripción de sus estatutos.

Matrícula de comerciante

María O. Vda. de Ribotta. — Relojería y Joyería. — Cañada de Gómez. Se ordena la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Han comenzado a operar estas nuevas firmas:

Montelli y Antelli. — Ramos generales y acopio de cereales.
Localidad: La Vanguardia.
Capital: $ 12.000 m/n.
Duración: Indeterminada y contar del 26 de febrero de 1925.
Socios colectivos: Carlos Montelli y Francisco Antelli.
Uso de la firma: Ambos.

Jakas y Dedatti. — Ramo: Cereales.
Localidad: Abotal.
Socios colectivos: Santiago Jakas y Juan Dedatti.
Observaciones: A contar del 11 de marzo de 1925, se disuelve totalmente la sociedad quedando ambos socios a cargo del activo y pasivo.

Ferreyra Damonte, Brochier y Cía. — Ramo: Confecciones y mercería.
Localidad: Rosario.
Capital: $ 70.000 m/n.
Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1928, con opción a 3 años de prórroga.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Actualidad de España

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA A LA ZONA DE MARRUECOS — SOMETIMIENTO DE 11 POBLADOS — PROPAGANDA EN FAVOR DE LA LIGA DE LAS NACIONES — ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE UN CENTRO SOCIALISTA — SENTENCIA EN UN PROCESO — EMIGRANTES PARA AMERICA — OTRAS INFORMACIONES DE INTERES GENERAL

La visita del general Primo de Rivera a la zona de Marruecos

MADRID, abril 7. — El parte oficial de las operaciones en Marruecos, dice que el general Primo de Rivera recorrió la línea del frente, revistando las fuerzas destacadas en esa región. Después regresó a Melilla, asistiendo a la inauguración del cementerio de [illegible], donde se guardan los restos de las víctimas perecidas en la acción.

En el cuartel general, se sirvió un almuerzo al que asistieron los jefes y oficiales. Reina inusitado entusiasmo en las filas del ejército moro, habiéndose recibido millares de adhesiones al [illegible] español; los cabileños [illegible] y las autoridades del gran visir. También se festejó el sometimiento de [illegible] del cabila Averra.

Propaganda a favor de la Sociedad de las Naciones

MADRID, abril 7. — Se ha constituído una agrupación universitaria de propaganda en favor de la Sociedad de las Naciones, similares a otras organizaciones en el extranjero.

La Alhambra en peligro

GRANADA, abril 7. — Debido a filtraciones de agua, el famoso palacio de La Alhambra, se halla en peligro, habiendo cedido en parte de su [illegible].

El gobierno ha tomado medidas tendientes a evitar su destrucción.

Aniversario de la fundación del Centro Juventud Socialista

MADRID, abril 7. — En la Casa del Pueblo se conmemoró el 18 aniversario de la fundación del centro Juventud Socialista.

Durante la ceremonia se estrenó una bandera obsequiada por los esposos Guerrero Díaz de Mendoza, quienes asistieron al acto.

El teatro de la institución estaba engalanado con flores y las banderas de numerosas sociedades.

Diversas personas hicieron uso de la palabra, quienes elogiaron el bello rasgo de los obsequiantes de la bandera.

El poeta Eduardo Marquina recitó una bellísima composición alusiva al acto y fué entusiastamente aplaudido.

La salud de Francos Rodríguez

MADRID, abril 7. — Continúa mejorando el señor Francos Rodríguez, habiendo desaparecido la gravedad que hacía presumir fatales consecuencias.

Fué sentenciado un proceso

MADRID, abril 7. — En el proceso seguido contra los asesinos del cardenal Solderilla, se dictó sentencia condenando a pena de muerte al autor principal, y a seis años de prisión a los cómplices.

Emigrantes para América

MADRID, abril 7. — Comunican de Almería que en el vapor "Galla" se embarcaron 128 emigrantes con destino a la Argentina y Brasil.

Embargo de una placa artística a don Jacinto Benavente

MADRID, abril 7. — A consecuencia de un supuesto delito de Hacienda cometido durante la temporada del teatro Español, en la que era empresario don Jacinto Benavente, se ha embargado a éste una artística placa que le obsequió el ayuntamiento en la sesión de homenaje que se realizó en su honor, con asistencia del rey Alfonso y del marqués de Estella.

La administración de las obras de Benavente, dice que del descubierto de Hacienda es solamente responsable el artista Ricardo Calvo, que continuó con el negocio cuando el señor Benavente se dirigió a América.

Probable indulto de condenados a muerte

MADRID, abril 7. — En una reunión celebrada por el directorio se acordó incluir entre los indultos que se harán el Viernes Santo, a todos los condenados a muerte que existen en la actualidad.

ALEMANIA

Se trata de proclamar la candidatura a presidente de la República, del príncipe Hatzfeld

BERLIN, abril 7.—El bloque imperialista ha iniciado nuevas conversaciones en favor de la proclamación de la candidatura del príncipe Hatzfeld para la presidencia de la República.

Por su parte, Jarres se manifiesta disgustado por la indecisión y versatilidad del bloque imperialista, amenazando con retirar su candidatura si la citada fracción política no llega a un acuerdo definitivo.

Protesta por el rechazo del tratado comercial con España

BERLIN, abril 7.—El voto contrario de la comisión del comercio del Reichstag rechazando el tratado de comercio concertado entre Alemania y España, provocó insólitas protestas por la mayoría de las Cámaras de Comercio y uniones industriales alemanas.

Indemnizaciones del gobierno

BERLIN, abril 7.—La Liga de Alemanes que residieron en el extranjero y las colonias realizará mañana en esta capital un mitin público para reclamar el pago inmediato de las indemnizaciones prometidas por el gobierno del Reich.

Créditos para ayudar a los agricultores

BERLIN, abril 7.—El gobierno aprobó un proyecto de ley por el que se otorgarán créditos por un total de 150.000.000 de marcos para la compra de semillas, a los propietarios de campos que han sufrido perjuicios a consecuencia del mal tiempo.

Estos créditos serán otorgados a bajo interés y el gobierno pagará por su cuenta la diferencia entre los intereses normales y los que los propietarios de los campos tienen que pagar.

El censo de población — Número de habitantes de Berlín

BERLIN, abril 7.—El cómputo preliminar del censo levantado el 16 de junio del año próximo pasado calcula la población de Alemania, incluso el Saar, a mediados de 1924, en 63.900.000 habitantes, contra 61.800.000, en 1920.

La población de Berlín en la actualidad asciende a 4.000.000 de habitantes.

El excedente de los nacimientos sobre las defunciones disminuyó de 677.000 que era en 1921 a 384.000 en 1924.

RUSIA

Disidencias en el partido maximalista ruso

MOSCU, abril 7. — En el seno del partido comunista se han producido nuevas disidencias. El político Radek tiene una gran influencia en el mundo maximalista, solamente superada por Trotsky. Parece seguir igual camino que Trotsky, habiéndosele amenazado con la separación del partido, si persiste con las tentativas de provocar disidencias en las filas del comunismo alemán.

Ministro ruso en Italia

MOSCU, abril 7. — Ha sido designado representante del gobierno ruso en Italia, Kerkentzov, en reemplazo de Jureul.

ESTADOS UNIDOS

La comisión sanitaria internacional — Su llegada a Washington

WASHINGTON, abril 7.—El cirujano general Cummings recibió a los miembros de la comisión sanitaria internacional que llegó hoy y que se compone en su mayor parte de latinoamericanos.

Ya se ha formado el itinerario para una semana.

La comisión sanitaria federal acaba de dar término a su excursión por los Estados de Alabama, Mississipi y Luisiana, donde ha estudiado la malaria y otras enfermedades y tiene el propósito de establecer nuevos medios de control a los inmigrantes en la isla Ellis.

La próxima conferencia del desarme

WASHINGTON, abril 7.—Los educadores eclesiásticos y los gobernadores de los diversos Estados, han dirigido un memorial al presidente de los Estados Unidos, M. Coolidge, sugiriéndole la conveniencia de que la eliminación de toda posibilidad de una nueva guerra constituya uno de los principales asuntos que serán discutidos en la próxima conferencia del desarme.

Conferencia sobre un tema internacional

WASHINGTON, abril 7.—La Unión Panamericana ha enviado hoy numerosas invitaciones para la conferencia que pronunciará el señor Rodrigo Octavio, en la que desarrollará el tema "La política internacional del Brasil en América".

El señor Rodrigo Octavio llegó esta mañana a esta capital.

ITALIA

Mussolini ocupará la cartera de Guerra — Designación del nuevo subsecretario

ROMA, abril 7. — Se anuncia que Mussolini se hará cargo mañana, de la cartera de Guerra.

Se tiene entendido que el jefe del gabinete piensa dirigir un manifiesto al ejército, expresando su resolución de mejorar la situación militar.

ROMA, abril 7. — Para reemplazar al general Clerici, que dimitió el cargo, ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Guerra, el general Cavallero.

Mussolini prestó juramento

ROMA, abril 7. — Mussolini prestó juramento ante el rey en su carácter de ministro de Guerra interino.

La comisión de propaganda fascista

ROMA, abril 7. — En el mes de mayo saldrá para Sud América la comisión de propaganda fascista.

Antonio Locatelli fué operado de apendicitis

GENOVA, abril 7. — Anuncian de Bérgamo que Antonio Locatelli después de haber sido operado de apendicitis, ha entrado en el período de la convalecencia.

Los soberanos británicos visitaron la ciudad de Siracusa

ROMA, abril 7. — Informan de Siracusa que los soberanos británicos, acompañados por el príncipe Jorge, llegaron a aquella ciudad.

La reina visitó el Forum Italicum y la fuente de Arethusa y después regresaron a Messina a bordo del "Victoria and Albert".

GRAN BRETAÑA

Agitación política en Tokio

LONDRES, abril 7. — El corresponsal del "Daily Mail" en Tokio anuncia que en los centros políticos de esa ciudad se manifiesta mucha excitación.

Las informaciones manifiestan que el ex primer ministro y actual de Agricultura, señor Takahashi, presentó la renuncia de su puesto, previendo el desastre que se espera al ministerio de coalición presidido por el vizconde Kato.

El Procurador General de la Nación se expidió en el requerimiento del Juez Federal de San Juan

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—El procurador de la Nación, Dr. Rodríguez Larreta, se expidió sobre el requerimiento del Juez Federal de San Juan, pidiendo la fuerza pública para detener al diputado Juan Arturo. Dice el procurador que el arresto debió cumplirse por parte de las autoridades provinciales, acatando el fallo como el caso del diputado Saccone, dice que no puede estar dentro de las atribuciones de ninguna autoridad o funcionario administrativo, la facultad de revocar o anular mandatos de tribunales de justicia so pretexto de previo examen o revisión de sus fundamentos legales. Agrega que las facultades de los jueces federales están bien definidas en la Constitución y en las leyes reglamentarias, a cuyos preceptos están obligadas las autoridades de las provincias, no obstante cualquier disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Constitución nacional.

Cita la jurisprudencia sentada por los tribunales nacionales y recuerda que la justicia federal representa la autoridad nacional en todo el territorio de la república. Finalmente aconseja que se pongan fuerzas nacionales a la orden del juez recurrente, a fin de asegurar el cumplimiento de su sentencia, considerando en peligro la suprema autoridad nacional.

Ganaderas

EL PRECIO DE LOS NOVILLOS

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — En el mercado de Liniers fué vendido un lote de 118 novillos muy especiales, al precio de $ 0.378 el kilo de peso vivo.

Otros lotes fueron colocados a pesos 0.376.

Ganado argentino en Lisboa

LISBOA, abril 7. — Ha llegado una remesa de 400 animales vacunos procedentes de la Argentina, destinados al abastecimiento de la ciudad.

En las ventas se han obtenido excelentes precios.

Noticias deportivas

EL ASALTO FERRARA-SPALLA

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El asalto Ferrara-Spalla tendrá lugar en el Coliseo.

Se realizó un match de box

NUEVA YORK, abril 7. — Realizóse el encuentro de los pugilistas Sharkey y Renault, venciendo el primero por puntos. La pelea fué pobre.

Racing vendrá a Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El viernes próximo partirá para Santa Fe el primer equipo del Racing.

Gimnasia y Esgrima de La Plata partió para Tucumán

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El equipo Gimnasia y Esgrima de La Plata, partió para Tucumán, donde jugará varios partidos.

Los footballers uruguayos

GENOVA, abril 7. — Los footballers del Nacional de Montevideo, partieron para Barcelona.

Preparativos para el vuelo del mayor Zanni

LONDRES, abril 7. — Un despacho de Vancouver anuncia que Zanni llegará a ésa probablemente el 1.o de junio, para seguir luego a San Francisco de California.

También se tienen noticias de que ha llegado a Yokoama, el nuevo motor de repuesto para el avión que utilizará en los primeros días de mayo, para la reanudación de su vuelo alrededor del mundo.

El aviador Berisso

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Informan de Asunción que el aviador Berisso, que realiza el raid por Sud América, salió de aquella capital a las 11.30 horas, con rumbo a la ciudad de Rosario, habiendo pasado por Corrientes a las 13 horas.

Se presume que aterrizó en Goya.

Berisso vuela rumbo a Valparaíso

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Informan de Villa Mercedes que a las 15.20 horas, pasó el aviador Berisso, aterrizando en Tamarindo. Berisso salió hoy de Rosario y seguirá mañana para Valparaíso.

Capital Federal

Fué convocado el Congreso

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El Senado y la Cámara de diputados han sido citados para el día 23 del mes en curso, a objeto de tratar los diplomas de los miembros electos y elegir las autoridades.

El Presupuesto para 1926

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El poder ejecutivo ha prometido elevar al Congreso el presupuesto para 1926 en la primera quincena de mayo.

Celebración de un aniversario

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — La colectividad griega celebró el 104.o aniversario de la independencia.

Nuevo depósito en metálico

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—El Banco de Canadá depositó en la Embajada argentina en Washington, 200.000 dólares.

Fué clausurada la conferencia de la leche

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Fué clausurada la conferencia de Higienización de la Leche. El doctor Araóz Alfaro, obsequió con un banquete a los delegados.

Demostración al Almirante Benkeke

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El ministro de Hacienda obsequió con un banquete al almirante alemán Benkeke, asistiendo los ministros y altos jefes.

El diputado Uriburu

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Partió para Europa el diputado Uriburu.

Comida al doctor Pueyrredón

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El Ministro de Relaciones Exteriores, obsequió con una comida al Embajador doctor Pueyrredón, con motivo de partir para Europa.

El doctor Alessandri en Valparaíso

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Informan de Valparaíso (Chile), que el Presidente Alessandri, acompañado de sus ministros y altos funcionarios, llegó a aquella ciudad, visitando la escuadra.

El Colegio Militar será trasladado

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El poder ejecutivo ha resuelto que el Colegio Militar sea trasladado al edificio a construirse en el Palomar, autorizando la inversión de 3.325.000 pesos.

La venta de alcaloides

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—El Dr. Lord ha dirigido una nota al ministro de Justicia y otra al jefe de policía, solicitando informes sobre el cumplimiento de la ley represiva de la venta de alcaloides.

Una delegación patronal se entrevistó con el presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—Una delegación patronal encabezada por el presidente de la Bolsa de Comercio, visitó al presidente Alvear entregándole un memorial en que pide la postergación de las elecciones del directorio de la Caja de Jubilaciones correspondiente a la ley 11.289.

Una comisión de delegados salió para el interior

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—Salieron para el interior varios delegados, con el fin de controlar los trabajos preparatorios de las elecciones del directorio de la Caja de Jubilaciones ferroviarias.

El ministro Dr. Gallo aplazó su viaje a Chile

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—El ministro del Interior, Dr. Gallo, aplazó su viaje a Chile para el día domingo próximo.

Fué designado un delegado

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—El secretario de la comuna, Sr. Barrera Nicholson, representará a la Municipalidad en las fiestas del centenario del desembarco de los 33 orientales, en Agraciada.

El Dr. Elpidio González conferenció con el Dr. Irigoyen

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—El Dr. Elpidio González partió para Mar del Plata con el objeto de conferenciar con el doctor Irigoyen sobre asuntos políticos.

Renuncia del presidente del Consejo N. de Educación

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—Se anuncia, para muy en breve, la renuncia del presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Celesia. Dicha renuncia se fundará en razones de salud.

El ministro Dr. Gallardo

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, partirá mañana para Córdoba, con el propósito de pasar en aquella ciudad los días de Semana Santa.

El trigo extranjero en España

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—La embajada argentina en Madrid comunica que el gobierno español, ha exonerado de derechos la introducción de trigo extranjero.

Obsequio al senador Torino

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—Los amigos del senador Torino le obsequiarán con un álbum, con motivo de terminar en su mandato.

Las vacantes administrativas

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—El P. Ejecutivo, por razones de economías, ha resuelto no llenar las vacantes administrativas.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—Falleció la señorita María Williams Balcarce.

ROSARIO

En honor del cerealista Dreyfus

ROSARIO, abril 7.—Desde anoche se encuentra en ésta, el señor Luis Dreyfus, jefe de la firma cerealista que lleva su apellido.

Todos los diarios le dedican extensa crónica, dándole un importante significado a su visita.

El señor Dreyfus hoy fué objeto de diversos agasajos por parte de miembros del alto comercio, asistiendo a los actos, las autoridades.

Esta mañana, visitó la sucursal de su casa, observando detenidamente el funcionamiento de las diversas secciones, siendo informado al respecto por el gerente, señor Isaac Fideleff. Pasó después a visitar las instalaciones que posee en el puerto, recibiendo sobre éstas la mejor impresión. A mediodía fué obsequiado con un almuerzo.

La empresa del Puerto, cedió el vapor "Sainte Marie", con el cual, se efectuó una jira por el puerto, en la que participaron distinguidos miembros de la Banca y alto comercio. Terminada ésta, visitó la Bolsa de Comercio, donde se le ofreció una recepción.

En el Jockey Club, por la noche fué obsequiado con un banquete al que asistieron las autoridades y entre otras, las siguientes personas:

Isaac Fideleff, Carlos Thompson, Domingo Bosch, A. P. Pergusson, Juan B. Cordiviola, Domingo Minetti, Angel Boero, Francisco Beristain, Victorio de Lorenzi, Santos Manfredi, Francisco Elizalde, Eduardo Grimaldi, Manuel Ordóñez, Héctor Siquot, Francisco Rocca, Francisco Lorenzo, Andrés Estévenin, Pedro Brononberti, Juan Semino, J. Suárez Ordóñez, José Colombo Minetti, Francisco Beret, César Bertotto, Francisco Correa, Gustavo E. Pontis, Jorge Lingerfelder, Lorenzo Colombo, Carlos H. Parr, Eugenio Vogt, Juan Fuentes, Américo Dianda, Germán Godeken, Raúl Fragoat, José Sartes, Julio Martín, Pablo de Vooght, Hércules Aghina, Emilio Ohmstede, Domingo Brebbia, Juan M. Beaste, A. Stoisa, Eduardo A. Domínguez, Camilo Zanni, Julio Baste, Carlos J. Ortiz, Ciro Tonazzi, Vicente Andrich, José Meisamson, Germán Pessan, Juan Muzzio, Salvador de Pereis, Lorenzo Gueosa, José Bonet, Francisco Bautista, Isidoro Fighia, Federico Alsbert, Juan Duclos, Adolfo Masset, Domingo Filippa y Alejandro Dokdoauth.

Periodismo

ROSARIO, abril 7. — El viernes próximo aparecerá el primer número de "El País", periódico semanal, que bajo la dirección del joven Joaquín de Vedia (hijo), defenderá al radicalismo alvearista.

Concejo Deliberante

ROSARIO, abril 7.—Esta tarde celebró sesión el Concejo Deliberante, presidido por el titular doctor Díez de Andino. Sin previa lectura, se dió por aprobada el acta de la sesión anterior. Acto seguido se dieron a conocer los asuntos entrados y despachados de comisiones, sancionándose diversos proyectos y minutas.

Banco Comercial Israelita

ROSARIO, abril 7.—El domingo próximo celebrarán asamblea los accionistas del Banco Comercial Israelita.

En dicho acto se tratarán la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido recientemente, y se renovará parcialmente su directorio.

Universitarias

ROSARIO, abril 7. — El 10 del corriente, los profesores de la Facultad de Ingeniería elegirán cinco miembros del Consejo Directivo de la misma.

Por su parte, el día 11, los estudiantes designarán uno.

Haberes policiales

ROSARIO, abril 7.—Pagáronse en la policía los haberes correspondientes al mes de marzo ppdo.

Día del kilo

ROSARIO, abril 7. — La Sociedad Damas de Caridad realizará el 22 del corriente, el día del kilo.

Registro de Propiedades

ROSARIO, abril 7. — Durante el mes de marzo último, el Registro de Propiedades tuvo el siguiente movimiento:

Ventas de propiedades 185, por valor de 5.926.977 pesos; 30 hijuelas y divisiones de condominios, 1.328.461; 265 hipotecas, 2.655.544; 35 transferencias de hipotecas, 1.119.144; 144 cancelaciones de hipotecas, 2.062.286; 1365 certificados de gravámenes y poderes; 229 informes y rectificaciones; 614 poderes generales y especiales; 92 embargos e inhibiciones; 47 levantamientos de inhibiciones; 100 declaratorias de herederos y tutelas. Documentos entrados, 3560; recaudado, pesos 85.445.

La situación financiera de Francia

EL PLAN DEL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA M. DE MONZIE — EL PARLAMENTO POSIBLEMENTE APROBARA LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA DE M. MONZIE — CIRCULACION FIDUCIARIA — EL EMPRESTITO FORZOSO — LA ESTABILIDAD DEL GABINETE. LA DISIDENCIA DE LOS SOCIALISTAS. REUNION DE GRUPOS POLITICOS

PARIS, abril 7. — El proyecto presentado por el ministro de Hacienda, M. de Monzie, al consejo de ministros, esta mañana, para el alivio de la actual situación financiera, establece, según informaciones de fuente autorizada:

Primero—Una contribución voluntaria de parte del capital, que ganaría un interés del 4 por ciento y que será aplicable únicamente a los que reciben como renta los intereses de sus inversiones, quedando exceptuados los sueldos y salarios.

Segundo—Autorización al Banco de Francia para emitir nuevos billetes por la suma total de 4.000.000.000.

Este plan deberá ser aprobado por el Gabinete.

La contribución que se pedirá al capital no ha sido aún determinada, pero se cree que será del 10 por ciento de la renta producida por los intereses de las inversiones. El gobierno controlará hasta cierto punto las sumas voluntariamente ofrecidas por los capitalistas, y la declaración de valores y propiedades por los propietarios por medio de los impuestos sobre la renta que actualmente pagan. Si se descubriera que el gobierno fuese defraudado, se adoptarán enérgicas medidas contra los defraudadores.

La idea principal del plan es confiar en el patriotismo de la población de Francia. Este plan podría calificarse mejor como un empréstito interno que podría llegar a ser un empréstito forzoso más bien que una contribución al capital.

Se cree que el Parlamento aprobará las medidas financieras

PARIS, abril 7. — Se ha dado una tregua de 24 horas en la tarea originada por la situación financiera, esperándose que mañana se librará una verdadera batalla en el Parlamento. M. Herriot conferenció hoy detenidamente con el Ministro de Hacienda y la comisión principal de la Cámara, discutiendo los detalles del proyecto presentado. Se cree, con algún fundamento, que el Parlamento aprobará las medidas propuestas.

La circulación fiduciaria

PARIS, abril 7.—La circulación fiduciaria alcanza a 1.500.000.000, haciéndose imperativa la necesidad de regularizar la situación estableciendo ese límite. Hoy el gobierno solicitará del Parlamento la sanción de una ley en tal sentido.

El empréstito forzoso

PARIS, abril 7.—Los subscriptores del empréstito forzoso, que deberá ser cubierto en plazo de cinco años, recibirán el 2 o/o de interés.

La situación financiera de Francia — El gabinete aprobó el plan financiero del ministro de Hacienda

PARIS, abril 7.—El gabinete celebró sesión esta mañana, reanudando el estudio de los proyectos financieros. Finalmente aprobó los presentados por el ministro de Hacienda.

Entrevistado éste, antes de trasladarse al Parlamento a exponerlos, manifestó que el sistema de medidas tendiente a aliviar la situación financiera de Francia, proporcionará a los propietarios de bienes raíces y capitalistas, la oportunidad de contribuir a la renovación de las finanzas en proporción de sus riquezas.

La estabilidad del gabinete

PARIS, abril 7.—En los círculos políticos se asegura que de la aprobación o rechazo que el Parlamento haga del plan financiero sometido a su consideración, dependerá la estabilidad o caída del gabinete de Herriot.

La actitud que se presume de Herriot frente a los planes financieros de M. de Monzie

PARIS, abril 7.—Se anuncia que M. Herriot en el asunto relativo a los proyectos financieros, se inclinó del lado de los socialistas porque éstos ejercen el control sobre la mayoría de la Cámara.

Parece que la mayor dificultad en la primera hora de la reunión de los ministros y parlamentarios tuvo por origen la circunstancia de que M. Herriot, al ofrecer la cartera de Hacienda a M. De Monzie, no se impuso suficientemente sobre las ideas financieras de este político, de quien creyó que aceptaría sus puntos de vista y que únicamente el obstáculo sería el desacuerdo en la cuestión del Vaticano, sobre lo cual se llegó a una transacción.

En este concepto el presidente del consejo creyó que De Monzie hubiese redactado un plan financiero que fuese aceptable por el Senado.

En tal caso, la situación continúa incierta, y persisten los rumores sobre la probabilidad de nuevas elecciones.

Divergencias entre de Monzie y los socialistas

PARIS, abril 7. — Según ciertas informaciones que llegaron a la Cámara de Diputados, el consejo de gabinete que se reunió hoy fué muy violento.

El ministro de Finanzas, M. De Monzie, pidió la aprobación de su proyecto, acerca de la estabilización de las finanzas, mientras que los miembros socialistas declararon que dicho plan era irrealizable.

El jefe del gabinete, M. Herriot, apoyó la opinión de los socialistas y De Monzie amenazó con su renuncia en el caso de que su proyecto no fuera aceptado.

Reunión de grupos políticos

PARIS, abril 7. — El grupo democrático de la izquierda del Senado y los socialistas radicales de la Cámara de Diputados, declararon que están de acuerdo con la idea de una contribución del capital. En cuanto al interés que el gobierno garantizaría para estas contribuciones, los socialistas patrocinaron un 2 por ciento.

Dicha conferencia aprobó también un acuerdo respecto al Vaticano, según el cual el encargado de negocios en el Vaticano representaría, además de Alsacia y Lorena, temporalmente a Francia en todas las cuestiones que podrían surgir del tratado de Versalles.

Los "leaders" socialistas Blum y Auriol comieron con Herriot a media noche.

Comentarios

LONDRES, abril 7. — "The Financial Times" en su edición de la fecha elogia al jefe del gabinete francés, M. Herriot, alabando su resolución de obtener el saneamiento de las finanzas de Francia.

Al mismo tiempo se muestra satisfecho por la actitud del gobierno de Francia relativa a la consolidación de las deudas, y pone de relieve todas las ventajas que a su parecer tal operación traerá para Francia.